

Neiva, Mayo 23 de 2023

RADICADO: 2023CS006001-1 FECHA: 2023-05-23

2023PQR00004906

Señor(a): Anónimo Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQR 2023PQR00004906

Cordial saludo,

Para nuestra Institución es de gran importancia la satisfacción de todos nuestros usuarios, según lo expresado en su inconformidad radicada a nuestra organización informamos lo siguiente:

Es necesario precisar que el colegio tiene una organización administrativa que facilita el orden y la autoridad en el colegio; con respecto al dinero solicitado para la celebración del día del niño y del adolescente, este recurso fue recaudado para sufragar los gastos del festejo que, incluyó el transporte, el ingreso al parque recreativo y el refrigerio. Hubo algunos estudiantes que no participaron de la celebración; por lo que se evidencia que dicha actividad no fue de carácter obligatorio. En lo que respecta a los \$6.000 pesos para el día del maestro, este valor no fue solicitado por funcionarios del Colegio, fue una iniciativa desde el Consejo de Padres y era de carácter voluntario. El Jean Day al que hace alusión, no se realizó. Es de señalar que cualquier actividad que el colegio realiza se socializa previamente en comité directivo para su aprobación y posteriormente comunicación a toda la comunidad educativa a través de los diferentes medios de difusión que tiene la institución.

Para finalizar, queremos confirmar el deseo institucional de trabajar en favor del bienestar y el desarrollo integral de cada uno de los líderes del colegio.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su inconformidad, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad

Atentamente,

COMFAMILIAR HUILA NIT. 891.180.008-2



Octavio Bruit

OCTAVIO BERMUDEZ AHUMADA

Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz



COMFAMILIAR HUILA NIT. 891.180.008-2